



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DEL ESTADO**



En la ciudad de San Luis Potosí, San Luis Potosí, siendo las **12:00** horas del **10 de diciembre** del **2025**, se reúnen en las instalaciones del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, sito en calle **Pedro Vallejo** no. **100** zona centro en la Ciudad de **San Luis Potosí**; los integrantes del **Comité de Ética**, **Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López**, Presidente; **Lcda. María de los Ángeles Sánchez Lam**, Secretaria Ejecutiva; **C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez**, primera vocalía; **Lcda. Aspacia del Rosario Dávila Sánchez**, segunda vocalía, y **E.A.O. Eduardo Alejandro Castillo de Alba**, tercera vocalía; compareciendo también en esta sesión la **Dra. Edith Noemí Landaverde Gómez**, como Titular del Órgano Interno de Control, mediante convocatoria emitida por la **Lcda. María de los Angeles Sánchez Lam**, Secretaria Ejecutiva, el **2 de diciembre** del **2025**, para llevar a cabo la **cuarto sesión ordinaria** del **Comité de Ética del Instituto de Fiscalización Superior del Estado**, para dar seguimiento a los acuerdos tomados en la **segunda sesión ordinaria**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de asistencia;
2. Quórum legal y validez de la sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Representación de la Tercera Vocalía del Comité de Ética;
5. Informe de publicación del Código de Conducta en el Periódico Oficial y las acciones realizadas;
6. Informe de capacitaciones en materia de Ética;
7. Asuntos Generales.

1. Lista de asistencia

La **Lcda. María de los Ángeles Sánchez Lam, Secretaria Ejecutiva** del Comité de Ética, da la bienvenida a los asistentes y se procede al pase de lista:

Nombre	Puesto	Asistencia
Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López	Presidente	Presente
Lcda. María de los Ángeles Sánchez Lam	Secretaria ejecutiva	Presente
C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez	Primera vocalía	Presente
Lcda. Aspacia del Rosario Dávila Sánchez	Segunda vocalía	Presente
E.A.O. Eduardo Alejandro Castillo de Alba	Tercera vocalía	Presente



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí
INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO

TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DEL ESTADO



Dra. Edith Noemí Landaverde Gómez	Órgano Interno de Control	Presente
-----------------------------------	---------------------------	----------

2. Quórum legal y validez de la sesión

Se verifica la presencia de las personas convocadas y se declara quorum legal, dando inicio a la asamblea.

3. Lectura y aprobación del orden del día

Se da lectura al orden del día y se aprueba por mayoría.

4. Representación de la Tercera Vocalía del Comité de Ética

Se da el uso de la palabra al Maestro Rodrigo Joaquin Lecourtois López, Auditor Superior del Estado, de conformidad con lo establecido en los artículos 26, 27, 29 y 31 del Código de Ética del Instituto, protesta el Coordinador de Auditorías Especiales, E.A.O. Eduardo Alejandro Castillo de Alba, quien durará en la encomienda tres años, teniendo una antigüedad laboral mínima de seis meses en el Instituto:

Puesto	Área
Tercera Vocalía	Coordinador de Auditorías Especiales

5. Informe de publicación del Código de Conducta en el Periódico Oficial y las acciones realizadas

La Secretaría Ejecutiva en uso de la voz, informa a los integrantes del Comité de Ética, que, con base en el seguimiento realizado, se ha logrado cumplir al 100% las actividades en el Programa Anual de Trabajo, respetando del calendario de sesiones aprobado en la segunda sesión ordinaria del Comité de Ética del año fiscal 2025, lo cual se documenta mediante la evidencia comprobatoria con lo siguiente:

- I. Difusión del Código de Ética para promover la ética como elemento esencial en el ejercicio de las funciones de las personas servidoras públicas del IFSE.
 - Páginas oficial e intraweb apartado OIC.
 - Oficio IFSE-OIC-138/2024, de fecha 24 de noviembre de 2024, dirigido a titulares de todas las áreas del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, haciendo de



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DEL ESTADO**



- conocimiento la publicación del Código de Ética para la aplicación y difusión con el personal a su cargo.
- II. Recabar carta compromiso suscrita por las personas servidoras públicas adscritas al IFSE.
- Oficio IFSE-OIC-170/2024, de fecha 13 de diciembre de 2024, en el cual se hizo entrega de 327 cartas compromiso firmadas por personas servidoras públicas del Instituto, para integrarse a los expedientes.
 - Diversos oficios en el cual se adjuntan las cartas compromiso debidamente firmadas por las personas servidoras públicas de nuevo ingreso.
- III. Integrar el Comité de Ética.
- Oficio IFSE-DT-217/2024 de fecha 20 de noviembre del 2024, en el cual el Auditor Superior designa a las personas servidoras públicas que integraran el Comité de Ética;
 - Oficio IFSE-ST-005/2025, se emite convocatoria para la primera sesión ordinaria del Comité de Ética, (integración del Comité de Ética)
- IV. Presentación y aprobación del Programa de trabajo del Comité de Ética para el año 2025.
- Copia de la primera sesión ordinaria de fecha 14 de enero de 2025, en la cual se aprobó el Programa anual de trabajo para el año 2025.
- V. Presentación y aprobación del Código de Conducta
- Copia de la segunda sesión ordinaria de fecha 25 de marzo de 2025, en la cual se presentó y aprobó el Código de Conducta.
- VI. Difusión del Código de Conducta para promover la ética como elemento esencial en el ejercicio de las funciones de las personas servidoras públicas del Instituto
- Páginas oficial e intraweb apartado OIC.
 - Oficio IFSE-DT-073/2025, de fecha 30 de abril de 2025, dirigido a titulares de todas las áreas del Instituto de Fiscalización Superior del Estado, haciendo de conocimiento la publicación del Código de Conducta para la aplicación y difusión con el personal a su cargo.
- VII. Capacitación y sensibilización:
- Oficio IFSE-ST-0041/2025 de fecha 21 de marzo del 2025, suscrito por la Secretaría Técnica para el curso "Inducción a la Ética, Control Interno y Auditoría", impartido por la Academia de Contralores.
 - Oficio IFSE-ST-0120/2025 de fecha 22 de octubre del 2025, suscrito por la Secretaría Técnica para el curso "Visión ética de la Administración Pública", impartido por Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, del 3 al 7 de noviembre de 2025, en un horario de 12:00 a 14:00 horas.
- VIII. Sancionar actos y omisiones de las personas servidoras públicas adscritas al IFSE, que quebranten la disciplina y respeto y afecten la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deban observar en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones.



**TERCERA SESIÓN ORDINARIA
COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR
DEL ESTADO**



- No se sanciono a ninguna persona servidora pública del Instituto, en cuanto al desempeño, de su empleo, cargo o comisión.

Para el ejercicio 2026, se propone seguir trabajando y reafirmar el compromiso de los integrantes del Comité de Ética, continuando con el mismo nivel de colaboración.

6. Informe de capacitaciones en materia de Ética

La Secretaría Ejecutiva en uso de la voz, les hace saber a los integrantes del Comité de Ética, que se dio cumplimiento con lo establecido en el artículo 21 del Código de Ética, a través de la capacitación impartida del 3 al 7 de noviembre de 2025 de 12:00 a 14:00, denominado **VISIÓN ÉTICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**, impartido por Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, con los subtemas:

- Concepto de administración pública
- Administración, función y trabajo público
- Plan de desarrollo y sus ejes rectores
- La cultura del servicio
- Los valores de servicio público

7. Asuntos Generales

Se pregunta a los asistentes si desean agregar algo en asuntos generales, a lo que responden que no hay nada que añadir y se procede a los siguientes:

ACUERDOS

Primero. Una vez que se dio lectura a la orden del día y que se verificó que se encuentran la totalidad de los asistentes convocados, se declara legalmente instalada la sesión y por ende obligatorios todos los acuerdos que de ella emanen.

Segundo. El integrante de la Tercera Vocalía del Comité de Ética, acepta el cargo que se le ha conferido y protesta el fiel desempeño de su encargo, asimismo asume cumplir con cada uno de los artículos del Código de Ética.

Tercero. Sabedores de los puntos cuarto y quinto del orden de día, los integrantes del Comité de Ética, acuerdan continuar con el plan de trabajo que se tiene establecido.

Cuarto. Por último, se acuerda la modificación a la integración del Comité de Ética, como se indica en el punto seis. Y no habiendo más asuntos que añadir, se procede a concluir la sesión, aprobándose por unanimidad los acuerdos que en ella se toman, se procede a



Lista de asistencia Comité de Ética

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL INSTITUTO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO

Fecha	10 de diciembre de 2025	Horario	12:00 horas
Lugar	Auditorio Pedro de Ocampo		

Nombre	Puesto	Asistencia
Mtro. Rodrigo Joaquín Lecourtois López	Presidente	
Lic. María de los Angeles Sánchez Lam	Secretaria ejecutiva	
C.P. Jorge Alejandro Cardone Villagómez	Primera vocalía	
Lic. Aspacia del Rosario Dávila Sánchez	Segunda vocalía	
E.A.O. Eduardo Alejandro Castillo de Alba	Tercera vocalía	
Dra. Edith Noemí Landaverde Gómez	Órgano Interno de Control	